

TALLERES • FOROS DE DISCUSIÓN • PONENCIAS • OLIMPIADA STEM • FERIA DE LIBRO • ZONA CULTURAL

29 Y 30
DE NOVIEMBRE

MODALIDAD PRESENCIAL

El Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), en colaboración con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), convocan a la comunidad escolar estatal y nacional: personal directivo de instituciones educativas (directores, supervisores, asesores técnico-pedagógicos, entre otros), docentes de todos los niveles educativos: educación básica, media superior y superior de escuelas públicas y privadas, estudiantes de todos los niveles, escuelas formadoras de docentes, madres, padres, tutores y cuidadores de familia, y a todo público interesado en temas educativos a presentar propuestas de ponencias, foros de discusión, presentación de libros, talleres, carteles y experiencias exitosas de aprendizaje que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la discusión en el campo de la educación en el marco del Primer Congreso Educativo NUMET 2023 "Diálogos para la transformación educativa", a celebrarse en el Recinto Ferial de Tlaxcala, los días 29 y 30 de noviembre del presente año.

El propósito del Congreso NUMET es crear un espacio de encuentro, intercambio y discusión que reúna a las diferentes figuras educativas y a la sociedad civil interesada en temas educativos, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y retos desde la realidad que enfrentan cotidianamente sus actores, compartir experiencias para promover el desarrollo y fortalecimiento del conocimiento en el campo de la educación que nos permitan enriquecer la comprensión y la práctica educativa en todos los niveles y modalidades.

Áreas temáticas

El Primer Congreso Educativo NUMET 2023 "Diálogos para la transformación educativa" se proyecta en torno a 7 áreas temáticas las cuales se presentan a continuación:

Plan y Programas de Estudio 2022

- Los siete ejes transversales y los cuatro campos formativos.
- Experiencias en la construcción del programa analítico.
- Planeación didáctica desde las Progresiones de Aprendizaje (PDA).
- Aprendizaje por proyectos.
- La comunidad y la escuela.
- Autonomía profesional docente.
- La evaluación formativa y sus retos didácticos.

Aprendizaje STEM

- Proyectos sobre la enseñanza de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.
- Niñas y mujeres en la ciencia.
- Educación ambiental para el desarrollo sostenible.
- Cuidado del agua y la biodiversidad.
- Energías renovables.
- Producción sostenible.
- Inteligencia artificial.

<https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

Entornos de aprendizaje seguros, incluyentes, equitativos y de excelencia

- Promoción de la Cultura de Paz.
- Prevención y erradicación de la violencia de género.
- Prevención del consumo de drogas.
- Educación socioemocional.

Gobernanza y gestión educativa

- Consejos Técnicos Escolares y experiencias.
- Inclusión social: Consejos de Participación Social.
- La gestión de supervisores y directores para la mejora organizacional.
- E-gobierno para la modernización de la gestión educativa.
- Uniforme único y desmercantilización de la educación.

Educación inter y multicultural

- Interculturalidad, pieza clave de la convivencia.
- Diversidad: tradiciones, lenguajes y estética.
- Experiencias de la educación indígena.
- Experiencias de la educación migrante.

Formación continua

- Revalorización docente.
- La formación docente situada.
- Acompañamiento y formación hacia supervisores, directivos y Asesores Técnico-Pedagógicos.
- Los programas de formación continua.
- Retos para la inserción y formación en servicio.

El marco curricular común en la educación media superior y superior

- Retos para la inclusión en la educación superior.
- Educación Dual.
- Experiencias de comunidades de aprendizaje entre pares.
- Proyectos escolares y comunitarios Multi/Interdisciplinarios y transversales.
- La investigación educativa desde los Cuerpos Académicos en formación, en consolidación y consolidados.
- Difusión y divulgación del conocimiento para el bienestar local.
- Ciencia y retribución social.

Modalidades de participación

Las aportaciones que se presenten al Congreso NUMET pueden ser de seis tipos:

1. Ponencias.
2. Foros de discusión.
3. Presentación de libros.
4. Carteles.
5. Talleres.
6. Experiencias exitosas de aprendizaje.

Requisitos

1. Ponencias

Presentación oral de reportes parciales o finales de investigación, aportaciones teóricas o intervenciones académicas con el fin de promover la reflexión crítica y generar un diálogo enriquecedor entre los participantes. Las propuestas serán originales, relevantes y desarrolladas desde una perspectiva académica. Enviar los datos personales y la estructura de la ponencia en dos documentos en formato word, tamaño carta, fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5, a la página <https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

- 1) Datos personales: título de la ponencia, nombres de los autores (máximo tres), nombre de la institución, perfil (estudiante, profesor, investigador) y correo electrónico de contacto.
 - 2) Estructura de la ponencia: (evitar información que revele la identidad del o los autores):
 - Título.
 - Área temática.
 - Resumen (de máximo 150 palabras) que incluya justificación y objetivo del trabajo, descripción de la metodología, resultados, discusión y conclusión.
 - Referencias en formato APA 7ª edición.
- La extensión de la ponencia será de 6-7 cuartillas.

La presentación se llevará a cabo en la sede del Congreso NUMET, en el día y horario programados previa aceptación por el COMIE y el Comité Académico del Congreso NUMET, se notificará vía correo electrónico.

El archivo de la ponencia para la presentación deberá estar en formato PowerPoint o similar. Se recomienda usar la plantilla del Congreso NUMET (Consulta formatos en la página <https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>).

La exposición tendrá una duración de 15 minutos. Al final de cada bloque de ponencias (cuatro ponencias por bloque) habrá una sesión de preguntas y respuestas de máximo 15 minutos. Cada bloque de ponencias contará con un moderador designado por el Congreso NUMET.

El Comité Académico del Congreso NUMET evaluará las propuestas considerando los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Metodología.
- Relevancia.
- Contribución.

2. Foros de discusión

Presentaciones y exposiciones de opinión, donde los participantes ofrezcan sus perspectivas y reflexiones. Los panelistas conocen los temas en cuestión y brindan su visión particular, enriqueciendo las discusiones del evento. Cada panel contará con un moderador y un máximo de tres panelistas, procedentes de al menos tres instituciones distintas. Se ha designado una hora para cada panel, durante la cual los participantes podrán compartir, responder preguntas y fomentar un intercambio de ideas.

- La propuesta del foro de discusión será presentada por uno de los participantes (también panelista), quien presentará un resumen conciso de máximo 250 palabras para contextualizar los temas a desarrollar. Además, se debe adjuntar un resumen de máximo 150 palabras para cada una de las presentaciones que conformarán el foro y una reseña curricular o de trayectoria de hasta 200 palabras de cada panelista.
- Es necesario que tanto el coordinador como los panelistas de cada presentación se inscriban en el Congreso NUMET, garantizando así una representación activa en el evento.
- Esta información se enviará en un documento en formato word, tamaño carta, fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5, a la página <https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

Esta dinámica asegura la diversidad de voces y la profundidad de conocimiento en cada foro de discusión, enriqueciendo el intercambio de ideas y perspectivas en el Congreso NUMET.

3. Presentación de libros

Los libros que se postulan para presentación pueden estar alineados con las líneas temáticas establecidas para el Congreso NUMET. Es importante destacar que estos libros tienen que haber sido publicados a partir del 1 de enero de 2022.

La presentación se llevará a cabo mediante un documento en formato word, tamaño carta, con fuente Arial a 12 puntos y con interlineado de 1.5, en el que se proporcionarán los siguientes detalles:

- Nombres de los comentaristas.
- Afiliación institucional.
- Correo electrónico de contacto.
- Título del libro.
- Nombre del autor(es), compilador o coordinador(es).
- Área temática.
- Semblanza del libro (de máximo 700 palabras).
- Palabras clave (máximo cinco).
- Imagen de la portada del libro o revista.
- Tipo de publicación (electrónica o física).
- Editorial.
- Enlace o URL si la publicación es electrónica.

La presentación de los libros se llevará a cabo en la sede del Congreso NUMET, siguiendo el día y hora establecidos en el programa previa confirmación por correo electrónico. Cada presentación de libro tendrá una duración de 15 minutos, seguida por una sesión de preguntas y respuestas de 15 minutos. Todos los participantes deben de contar con registro completo en el Congreso NUMET.

4. Carteles

Los carteles simplificarán información compleja, empleando una representación visual, única y creativa. Sus propósitos incluyen: generar conciencia sobre un problema y su causa, explicar procesos complejos o resumir temas específicos, presentar hallazgos de investigaciones o trabajos de campo, sintetizar publicaciones, informes o resultados obtenidos. Serán una obra original con una secuencia clara y técnica libre, en diversos formatos. El contenido debe abordar una de las áreas temáticas del Congreso NUMET. La presentación está abierta a un equipo de hasta cuatro autores. Las sesiones se distinguen por ser exposiciones visuales de investigaciones o vivencias, con la peculiaridad de poder interactuar con los autores.

Las propuestas de carteles seguirán la misma estructura que las ponencias. Cada propuesta incluirá una ficha descriptiva de máximo 500 palabras.

Se enviarán dos documentos en formato word, tamaño carta, fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5, a través de la página <https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

- 1) Datos personales: título del cartel, nombres de los autores (máximo cuatro), nombre de la institución, perfil (estudiante, profesor, investigador, etc.) y correo electrónico de contacto.
- 2) Ficha descriptiva: (evitar información que revele la identidad de los autores).

En caso de propuestas en equipo, se debe especificar quiénes serán los autores responsables de presentar el trabajo, además de estar inscritos en el Congreso NUMET. Se sugiere a revisar la plantilla recomendada en la sección de formatos para asegurar una presentación coherente y eficaz:

- Título.
- Área temática.
- Resumen.
- Planteamiento del problema.
- Marco teórico.
- Metodología.
- Conclusiones.
- Incluir imagen del cartel.

La presentación se llevará a cabo en la sede del Congreso NUMET, en el día y horario programados previa aceptación vía correo electrónico.

5. Talleres

Los talleres permiten la interacción práctica y el aprendizaje activo en áreas específicas. A continuación, se presentan los lineamientos para proponer un taller en el Congreso NUMET.

- **Título:** el título del taller debe ser descriptivo y conciso, que refleje el contenido y el enfoque del taller.
- **Descripción** (máximo 300 palabras): proporcionar una breve descripción del contenido y objetivos del taller. Indicar cómo los participantes se beneficiarán y qué habilidades o conocimientos adquirirán.
- **Objetivos:** enumerar los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con el taller. Serán medibles y relevantes para el contenido presentado.
- **Temáticas y audiencia:** indicar las temáticas específicas que el taller abordará relacionadas con el Congreso NUMET y el público al que está dirigido (estudiantes, docentes, investigadores, etc.).
- **Metodología:** explicar la metodología que se utilizará en el taller. ¿Será teórico, práctico o una combinación de ambos? Detallar cómo los participantes estarán involucrados.

- **Duración:** especificar la duración total del taller en horas o minutos. Además, indicar si el taller es de una sola sesión o de varias sesiones del Congreso NUMET.
- **Requisitos y materiales:** indicar claramente si hay requisitos previos para los participantes o materiales que deberán traer. También mencionar si proporcionarán algún material por parte del taller.
- **Facilitadores:** proporcionar información sobre los facilitadores del taller, incluyendo sus nombres, afiliaciones y una breve semblanza que destaque su experiencia relacionada con el contenido del taller.
- **Espacio y equipamiento:** detallar los requerimientos específicos para el espacio y el equipamiento necesario para llevar a cabo el taller de manera efectiva.
- **Aprendizaje:** explicar cómo los participantes se beneficiarán del taller y cómo las habilidades o conocimientos adquiridos les serán útiles en su práctica educativa o profesional.
- **Evaluación:** indicar cómo se evaluará el impacto del taller y cómo se recopilará la retroalimentación de los participantes para futuras mejoras.
- **Referencias (si aplica):** proporcionar las referencias correspondientes si el taller se basa en investigaciones o fuentes específicas.

Enviar la propuesta de taller en un documento en formato word, tamaño carta, fuente Arial 12 puntos e interlineado 1.5, a la página <https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

La presentación se llevará a cabo en la sede del Congreso NUMET, en el día y horario programados previa aceptación vía correo electrónico.

6. Experiencias de aprendizaje

Espacio destinado para compartir experiencias de éxito al aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes de todos los niveles y modalidades de educación en el estado.

La exposición tendrá una duración de 15 minutos. Al final de cada bloque (cuatro experiencias por bloque) habrá una sesión de preguntas y respuestas de máximo 15 minutos.

La presentación se llevará a cabo en la sede del Congreso NUMET, en el día y horario programados previa aceptación por el COMIE y el Comité Académico del Congreso NUMET, se confirmará vía correo electrónico.

Consideraciones generales

Las contribuciones serán evaluadas mediante el proceso de doble ciego deben ser originales y no haber sido sometidas a procesos de revisión, evaluación o publicación en otros entornos académicos.

Los trabajos se apejarán a las líneas temáticas del Congreso NUMET. Las ponencias serán sometidas a un proceso de arbitraje doble por parte del COMIE y el Comité Académico del Congreso NUMET, y si son admitidas, se integrarán en las actas del Congreso NUMET, bajo la condición de que los autores se inscriban formalmente y las presenten en la fecha señalada para ello.

Si el Comité Académico avala la propuesta, se enviará una notificación oficial por vía electrónica al autor que la haya registrado. Únicamente se expedirá una constancia de participación a quienes se registren y presenten su trabajo en el evento.

Fechas

- Emisión de la convocatoria: 19 de septiembre.
- Registro y recepción de propuestas: a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 8 de octubre.
- Publicación de resultados: 31 de octubre.
- Envío de contribuciones aceptadas para su publicación en las memorias: 1 al 6 de noviembre.
- Participación en el Congreso NUMET: 29 y 30 de noviembre.
- Expedición digital de constancias de participación COMIE – USET-SEPE: 1 al 15 de diciembre del 2023.

Costo

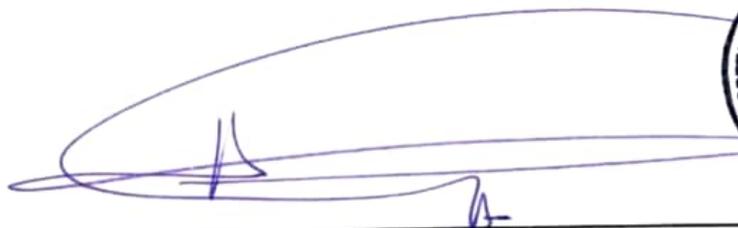
Registro gratuito.

Informes e inscripciones

<https://septlaxcala.gob.mx/congresonumet>

Ampliación de la Convocatoria:

- Registro y recepción de propuestas a partir de la publicación de la Convocatoria hasta el 22 de octubre de 2023.
- Publicación de resultados y envío de contribuciones aceptadas para su publicación en las memorias del Congreso: 12 al 18 de noviembre de 2023.



Dr. Homero Meneses Hernández

Secretario de Educación Pública del Estado y Director General de la USET